

SAN RAFAEL, 22 de marzo de 2019

VISTO:

El Expediente CUY:0004644/2019, mediante el cual Secretaría Académica gestiona la Convocatoria de Becas para cumplir funciones en el Proyecto de Desarrollo Institucional -PDI 2018- Fortalecimiento de la Unidad de Ingreso, Permanencia y Egreso de los alumnos de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la presente convocatoria se efectúa en el marco de Programas y Proyectos avalados por la Ordenanza N° 41/2016-C.S.

Que se ha conformado el Comité Evaluador, compuesto por la Secretaria Académica, un representante de Secretaría Académica y un representante de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, como así también se ha designado un suplente por cada uno de los miembros.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Abrir la Convocatoria para el otorgamiento de ONCE (11) Becas para cumplir funciones en el Proyecto de Desarrollo Institucional -PDI 2018- Fortalecimiento de la Unidad de Ingreso, Permanencia y Egreso de los alumnos, en el marco de Programas y Proyectos avalados por la Ordenanza N° 41/2016-C.S., siguiendo los lineamientos establecidos en el Anexo I que con CINCO (5) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Conformar el Comité Evaluador de antecedentes por la Ing. María Eugenia CASTRO (D.N.I. N° 24.866.438) -responsable del proyecto-, por la Esp. Prof. Julieta SANTA MARÍA (D.N.I. N° 11.243.186) representante de Secretaría Académica y por la Ing. Solange OLAZAR OVIEDO (D.N.I. N° 33.454.889) Secretaria de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los siguientes miembros suplentes del Comité Evaluador de antecedentes: por Secretaría Académica la Prof. Laura Verónica BENITEZ (D.N.I. N° 21.560.230), como representante de Secretaría Académica el Lic. Fernando RIVERO (D.N.I. N° 31.466.894) y como representante de Secretaría de Asuntos Estudiantiles la Prof. Rita María FABRONE (D.N.I. N° 37.623.405).

ARTICULO 4°.- Instituir el siguiente cronograma y lugar de inscripción por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de Inscripción: 25 al 29 de marzo de 2019, de 8:00 a 19:30.

Cierre de inscripción: 29 de marzo de 2019 a las 19:30.

Informes e Inscripciones: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria. Bernardo de Irigoyen 375, C.P. 5600, San Rafael Tel. 0260 – 4421947/4424136

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 048

ANEXO I

-1-

PROGRAMAS DE BECAS PDI 2018

Tutor Área Física – Química y Matemática	
TAREA:	<ul style="list-style-type: none">• Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes universitarios de la FCAI
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2019).• Tener aprobado el 60% de las obligaciones curriculares de la carrera a cuya convocatoria se presenta.• Tener conocimiento fluido y total de la carrera y aprobadas todas las asignaturas del 1er y 2do años del Plan de Estudios vigente de la Facultad.
CARGA HORARIA:	10 horas semanales.
TUTOR:	Ing. María Eugenia CASTRO

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: UN (1) Tutor área Física, TRES (3) Tutores área Matemática y DOS (2) Tutores área Química.

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.04.19 al 30.06.19

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: \$ 3.850,00 mensuales

Responsable de Tutorías	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de tutores.• Organización de actividades de aprendizaje colaborativo.• Gestión y seguimiento del desarrollo de tutorías.• Elaboración de informes.
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Tener aprobado más del 80% de las obligaciones curriculares de la carrera que cursa.• Poseer antecedentes como tutor.• Preferentemente poseer antecedentes como adscripto ad honorem y/o ayudante de segunda.• Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
CARGA HORARIA:	10 horas semanales.
TUTOR:	Ing. María Eugenia CASTRO

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: UNO (1)

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.04.19 al 30.06.19

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: \$ 10.500,00 mensuales

Tutor Química Orgánica	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none">• Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes del espacio curricular Química Orgánica de las carreras de Ingeniería y Profesorado de la FCAI.
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2019).• Tener aprobada la asignatura Química Orgánica.• Poseer preferentemente antecedentes como adscripto ad honorem en Química Orgánica.• Se tendrá en consideración el rendimiento académico.
CARGA HORARIA:	10 horas semanales.
TUTOR:	Ing. María Eugenia CASTRO

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: UNO (1).

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.04.19 al 30.06.19

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: \$ 3.850,00 mensuales

Tutor Matemática III	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none">• Orientación, apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes del espacio curricular Matemática III.
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2019).• Tener aprobada la asignatura Matemática III.• Poseer preferentemente antecedentes como adscripto ad honorem en el área.• Se tendrá en consideración el rendimiento académico.
CARGA HORARIA:	10 horas semanales.
TUTOR:	Ing. María Eugenia CASTRO

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: UNO (1).

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.04.19 al 30.06.19

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: \$ 3.850,00 mensuales

Tutor Departamento de Ingeniería Mecánica	
TAREAS:	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento disciplinar a estudiantes de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FCAI.• Asistencia en actividades varias del Departamento de Ingeniería Mecánica.
REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">• Ser estudiante activo con rendimiento académico positivo (a marzo de 2019).• Tener conocimiento fluido y total de la carrera y aprobadas, preferentemente todas las asignaturas de 1er y 2do años del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecánica• Se tendrá en consideración el rendimiento académico.
CARGA HORARIA:	10 horas semanales.
TUTOR:	Ing. María Eugenia CASTRO

CANTIDAD DE BECADOS SOLICITADOS: DOS (2).

DURACIÓN DE LA BECA: Desde 01.04.19 al 30.06.19

MONTO UNITARIO POR ALUMNO: \$ 3.525,00 mensuales